

Quito, 8 de Agosto del 2011

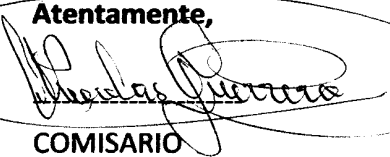
SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
BIG ALLIANCE ASESORES S.A.

Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía y a las disposiciones legales y reglamentarias correspondientes, a continuación me permito poner a vuestra consideración el informe, que en mi calidad de Comisario de la Compañía, presento por el ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del 2010.

1. Se ha dado cumplimiento adecuado y preciso de todas y cada una de las resoluciones tomadas por la Junta de Accionistas de la Compañía.
2. Los administradores de la Compañía, tanto Gerente como Presidente, han cumplido celosamente y a cabalidad las diversas disposiciones legales y reglamentarias a las que están sujetos en la administración ordinaria de la Compañía.
3. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías en lo que se refiere a las obligaciones que tiene el comisario, es todo cuanto puedo manifestar con respecto a la Compañía.

Atentamente,

COMISARIO
GUERRERO FLORES NICOLAS
170870861-3

